

# VII CARRERA DEL CHORIZO



# REGLAMENTO

## VII Carrera Popular del Chorizo

### Castillo de Bayuela (Toledo)

#### ARTÍCULO 1º ORGANIZACIÓN

El día 02 de Marzo de 2019, con motivo de la fiesta local del Chorizo Gordo, a partir de las 11:00 horas la Asociación de peñas "Villa del Castillo" junto con el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Bayuela organizan la VII Edición de la Carrera Popular del Chorizo. Las pruebas cuentan con la colaboración de las demás asociaciones del pueblo.

#### ARTÍCULO 2º RECORRIDO

La prueba se desarrollará en un circuito mixto de nivel moderado de 5,6 km, sobre el que puede correr cualquier aficionado del atletismo, federado o no. Con salida y llegada en la plaza de la Constitución de Bayuela.

#### ARTÍCULO 3º CATEGORÍAS, DISTANCIA Y HORARIO DE SALIDA

CATEGORÍA	DISTANCIA	HORA DE SALIDA
Benjamín (hasta 7 años)	Por determinar	11:00 horas
Alevín (de 8 a 10 años)	Por determinar	11:10 horas
Infantil (de 11 a 13 años)	Por determinar	11:20 horas
Senior masculino (de 14 años a 39 años)	5.6 kilómetros	12:00 horas
Senior femenino (de 14 años a 39 años)	5.6 kilómetros	12:00 horas
Veteranos masculinos (a partir de 40 años)	5.6 kilómetros	12:00 horas
Veteranos femeninos (a partir de 40 años)	5.6 kilómetros	12:00 horas
Locales masculinos	5.6 kilómetros	12:00 horas
Locales femeninos	5.6 kilómetros	12:00 horas
Mejor equipo (5 mejores tiempos)	5.6 kilómetros	12:00 horas

**Se considera local toda aquella persona nacida o empadronada en el pueblo así como toda persona vinculada familiarmente con algún bayolero/a nacido o empadronado.**

Todos los corredores que se inscriban como locales deberán también hacerlo en la categoría Senior o veteranos según corresponda con su edad y sexo, ya que los premios son acumulativos.

## ARTÍCULO 4º INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán on-line a través de la página web [www.evedeport.es](http://www.evedeport.es) o en los puntos de inscripción presencial hasta dos días antes de la carrera. Y podrán hacerse en la misma plaza de la Constitución hasta media hora antes de la carrera con un recargo de 3€.

Cuota de inscripción:

<b>Categoría Senior, veteranos y locales</b>	<b>5'50€ (Anticipada)</b>
	<b>8'50€ (El día de la carrera)</b>
<b>Categorías infantiles</b>	<b>GRATIS (on-line)</b>

Al coincidir con la festividad del carnaval, recordamos a todos los corredores que **podrán participar disfrazados** y que este año habrá un premio especial para el mejor disfraz.

Cada participante de la categoría senior y veteranos recibirá:

- Avituallamiento líquido durante y al final del recorrido.
- Bolsa del corredor.
- Dorsal personalizado (SOLO los inscritos antes del 20 de Febrero tendrán su nombre en el dorsal).
- Seguro .
- Participación en la rifa de productos y tratamientos.
- Participación en las diferentes actividades organizadas.
- Servicio de duchas y wc.
- Parking gratuito.

### PUNTOS DE INSCRIPCIÓN:

Los puntos de inscripción se pondrán en breve en la página de Facebook "Carrera del Chorizo Castillo de Bayuela". [Da a "me gusta" y permanece informado de todas nuestras novedades]

## ARTÍCULO 5º DORSALES

La entrega de dorsales y chip: se abrirá el mismo día de la carrera una hora antes del comienzo en la Plaza de la Constitución de Castillo de Bayuela y se cerrará 30 minutos antes de empezar la carrera en la que participa dicho corredor. Debe aportarse el DNI para la retirada del dorsal y del chip.

Modo de empleo: Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera de la camiseta y será descalificado todo aquél que lo lleve en otro lugar, no realice el recorrido completo (habrá controles en diferentes puntos) o muestren un comportamiento antideportivo.

Recogida de chip: Una vez acabada la entrega de trofeos, los participantes podrán recoger su bolsa de corredor entregando el chip en el espacio destinado a tal fin.

## ARTÍCULO 6º CLASIFICACIÓN

Las clasificaciones oficiales son competencia única del Comité Organizador, encargados del control de la prueba. La carrera senior, veteranos y locales será cronometrada mediante chip por la empresa Evedeport chip. Al finalizar la prueba se mostrará la clasificación general y por categorías y el tiempo y el ritmo por kilómetro de cada corredor.

Cualquier reclamación deberá ser comunicada al Comité Organizador de la prueba dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación oficial de los resultados en la misma plaza de la Constitución.

## ARTÍCULO 7º PREMIOS

<b>1º, 2º y 3º PREMIOS EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS</b>	
Benjamín masculino	Benjamín femenino
Alevín masculino	Alevín femenino
Infantil masculino	Infantil femenino
Senior masculino	Senior femenino
Veteranos masculino	Veteranos femenino
Local masculino	Local femenino
MEJOR EQUIPO	
Un único premio especial: Mejor disfraz	

Los trofeos se entregarán al final de la prueba en la misma plaza de la Constitución. Al finalizar la entrega de trofeos habrá rifa de productos o tratamientos que las diferentes empresas colaboradoras han donado para la ocasión y en la cual se participará con el número de dorsal que se ha asignado en la carrera senior, veteranos y local.

Como novedad este año tendremos diferentes actividades de las que los corredores serán informados a través de nuestra página de Facebook Carrera del Chorizo Castillo de Bayuela:

## **ARTÍCULO 8º EL CARÁCTER SOLIDARIO DE LA CARRERA**

Recogida de libros para diferentes proyectos de colaboración con asociaciones de la localidad.

## **ARTÍCULO 9 º ASPECTOS IMPORTANTES**

- Los riesgos inherentes a la participación en esta prueba son asumidos por cada participante, eximiendo de toda responsabilidad a los promotores y organizadores, por cualquier tipo de daño/enfermedad que se produzca en la preparación, desarrollo y finalización de la prueba.
  
- Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según el criterio de los miembros de la Organización.
  
- El hecho de participar en esta Carrera Popular supone la aceptación del presente Reglamento.
  
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, dan su consentimiento para que los organizadores (Unión de Peñas Villa del Castillo y el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Bayuela), por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter general, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

## **ARTÍCULO 10º**

Serán descalificados todos los atletas que no cumplan con las distancias marcadas y descaten las órdenes de la organización. También los que no lleven el número de dorsal bien visible sobre el pecho, sin doblar o romper parte de éste y los que no lo entreguen al final de la prueba si algún miembro de la organización se lo requiere para el control de puestos.